



**DECRETO U. DE C. Nº 99 – 194.**

**VISTOS:**

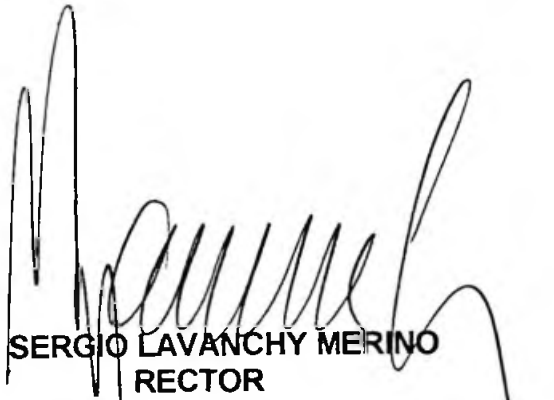
Que mediante Decreto U. de C. Nº 99 - 193 de fecha 08.09.99., se ha designado, entre los días 12 al 19 de septiembre de 1999, como Rector y Presidente del Directorio en carácter de Subrogante al Vicerrector, la necesidad de designar el Subrogante que deberá asumir las funciones de Vicerrector durante el señalado período; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98 y lo dispuesto en los artículos 13, 22, 33 y 37 de los estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

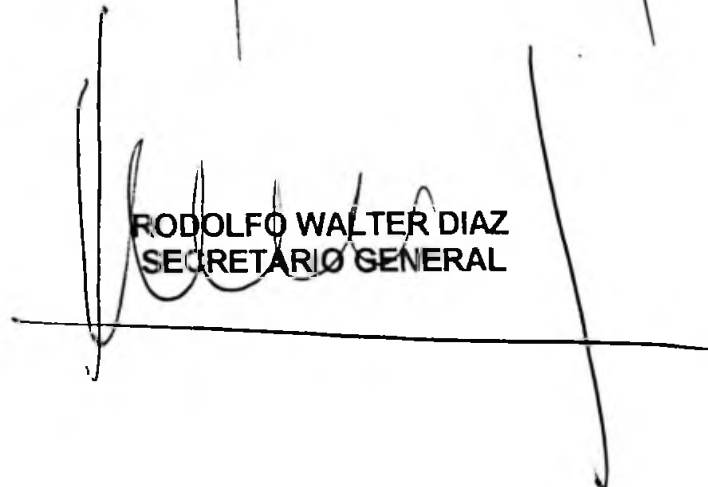
Mientras dure la subrogancia que como Rector cumplirá el Vicerrector entre los días 12 al 19 de septiembre de 1999, se desempeñará como Vicerrector Subrogante, la Sra. Directora de Docencia, Profesora **MARÍA INÉS SOLAR RODRÍGUEZ**.

Comuníquese a la Sra. Directora de Docencia, a los Vicerrectores al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Servicios Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 08 de septiembre de 1999.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

RWD / MMH .

98-130